



JOSE VILLALBA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA FAMILIA; DIANA MIRIAM ONZARI, ADOLFO LUIS ONZARI Y JORGE POUSA, DE LA FILIAL LOCAL DE LA ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS

Se trata de Aníbal Delfor Onzari. Con una muestra de sangre aportada por familiares, el Equipo Argentino de Antropología Forense confirmó que sus restos se encontraban en una tumba N.N. en el cementerio parque de Mar del Plata. Allí residía cuando falleció en marzo de 1978, víctima del terrorismo de Estado. Es el primer caso de identificación de un desaparecido de nuestra ciudad. Hoy se cumplen 36 años del golpe militar

Por Alejandro Vis

La Campaña para la Identificación de los restos de Personas Desaparecidas por razones políticas tuvo su primer resultado positivo en Tres Arroyos. La toma de una muestra de sangre a familiares permitió que el prestigioso Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) confirmara la identidad de un desaparecido de nuestra ciudad, estableciera la fecha de su fallecimiento, las características de las lesiones que presentaba y otros aspectos esenciales para sus seres queridos, que ahora pueden reconstruir lo ocurrido. El primer caso -se aguarda sumar muchos más a través de la tarea de investigación y cotejo de muestras- corresponde a Aníbal Delfor Onzari, quien murió el 3 de marzo de 1978 en Mar del Plata, víctima del terrorismo de Estado.

Aníbal Delfor Onzari residía allí desde comienzos de la década del 70. Se había separado de su esposa, quien permaneció en Tres Arroyos junto a sus tres hijos. En diversas oportunidades, recuerdan, llegó para visitarlos. Recibieron la información más triste y dura a través de un llamado telefónico del jefe de Bomberos Voluntarios local, Otto Haedo, quien había sido notificado de su fallecimiento por la policía de Mar del Plata. La "historia oficial" consistió en indicar que había ocurrido un accidente, pero un familiar que viajó hasta allí no pudo observar el cuerpo, únicamente se le presentó un identikit y fue amedrentado para que no indagara sobre las características de lo ocurrido.

El relato policial no cerraba. El miedo, sin embargo, impuso el silencio. Pasaron muchos años hasta que sus hijos comenzaron a realizar averiguaciones con el asesoramiento legal de José Villalba. Mientras obtenían datos e indicios, en el desarrollo de un proceso judicial, accedieron a dar una muestra de sangre en la Campaña para la Identificación de los restos de Personas Desaparecidas por razones políticas. Con el respaldo de la Justicia, que avaló la exhumación de restos en el cementerio parque marplatense, y la intervención del equipo forense, se confirmó que había sido sepultado en una tumba N.N., con al menos otros 21 cuerpos.

Contención

Diana Miriam, la hija mayor de Aníbal Delfor, y Adolfo Luis, el menor, dieron su testimonio en LA VOZ DEL PUEBLO acompañados por José Villalba y Jorge Pousa, integrante de la filial local de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. La restante hija es Mónica Eva. La absoluta reserva y cuidado en los estudios fue mencionada especialmente por los entrevistados. "Es un trámite absolutamente privado, tanto la extracción como luego la notificación. Cuando les dieron la noticia se contactaron directamente con ellos con una contención adecuada", subrayó Villalba. La toma de la muestra de sangre se concreta de manera gratuita en todo el país, debido a la campaña es solventada por el Equipo Argentino de Antropología Forense y por programas estatales.

Adolfo Luis, en representación de la familia, viajó a la ciudad de Buenos Aires. Allí le permitieron ver los restos de su papá "con una privacidad total", lo que tiene mucha importancia debido a los sentimientos involucrados en una identificación. En este sentido, indicó que "me

mostraron como trabajan y me quedé fascinado. Entré al lugar donde estaban los restos con dos psicólogos, uno de cada hombro. No hacemos política y nunca estuvimos en política, pero queremos agradecerles a los jueces también que nos dieron la posibilidad que esto pudiese llevarse a cabo". Diana Miriam puntualizó que "aprobaron la exhumación de los restos, de lo contrario hubiera sido imposible".

Sospechas

Cuando se produjo el fallecimiento, la policía brindó datos confusos y estableció condiciones que mostraron un proceder poco claro. Un hermano de Aníbal Delfor Onzari viajó a Mar del Plata, pero no recibió información certera. Villalba indicó que "estas circunstancias llevaron a sospechar muchos años después que podría haber sido una de las víctimas del terrorismo de Estado" y puntualizó: "Se le dijo al tío que su hermano había tenido un accidente. Que no podía ver el cadáver porque lo habían enterrado hace tres horas, que no podía trasladarlo a Tres Arroyos; le mostraron un identikit para reconocerlo, algo que no tenía explicación lógica. Le dijeron que el accidente fue a la madrugada, pero sin precisar quien lo había atropellado, que pasaba con la causa penal. De alguna manera, lo amedrentaron también para que no cuestionara esta serie de irregularidades".

El temor impidió en los primeros años intentar establecer lo que había pasado. "El tío no se animaba a contar más", explicó. Sin embargo, artículos periodísticos del 12 de agosto de 1983 dieron el primer indicio; en una conferencia de prensa en Mar del Plata, Emilio Mignone, por entonces presidente del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), dio a conocer un registro de personas que figuraban como desaparecidos, hallado en el cementerio parque; la nómina incluía a Aníbal Delfor Onzari. "Las Fuerzas Armadas eran fieles a su burocracia interna -argumentó Villalba-. Depositaron cuerpos como N.N. pero a su vez, quedó un listado". Un ejemplar de un diario con esta información llegó a la casa familiar en Tres Arroyos. "Debido al miedo, lo ocultaron. Seguramente lo hizo desaparecer mi mamá -afirmó Diana Miriam-. Después fuimos nosotros y logramos recuperarlo del archivo (fue publicado por El Atlántico, entre otros medios gráficos). Nunca nos dejó tocar el tema hasta que nos hicimos grandes". El Colegio de Abogados de Mar del Plata presentó una denuncia que dio lugar a una causa judicial sobre las tumbas N.N. en el cementerio parque.

La intervención de los organismos de derechos humanos fue decisiva, en primer término para lograr una medida de resguardo sobre el sector con restos no identificados.

La búsqueda

De los indicios a la acreditación de un hecho hay una distancia significativa. "Se daban todos los elementos, pero así y todo no teníamos ningún otro dato que acreditara que todo fuera verdad", planteó Villalba.

Así se lo hizo saber a la familia, considerando que "si uno lo analizaba desde un punto de vista frío, teníamos la nota del CELS, pero podía ser apócrifa. Del relato del tío se venía que había cosas que no podía responder. Había un señor de apellido Yañez que había sido amigo del padre, pero estaba fallecido, y no pudimos contactar siquiera a la mujer. Además Onzari no tenía ninguna participación política o gremial relevante en Mar del Plata y se había ido de

nuestra ciudad en 1971 ó 1972. Era buscar una aguja en un pajar".

Para Adolfo Luis, el desempeño de los jueces merece una valoración especial porque "estaba toda la investigación muy cerrada, sin la firma de ellos no podés buscar nada". Por ello, hizo referencia a "la ironía de la vida. El Estado nos saca a nuestro papá y el Estado es el que nos lo devuelve". El trabajo humano y técnico del equipo de antropólogos, la asistencia psicológica, las consultas ante la Conadep y los encuentros con otras familias con experiencias similares dejaron una sensación positiva, propia de "una charla cercana, es como si estás hablando con un hermano", indicó.

La verdad

Diana Miriam, como hija mayor, guarda más recuerdos de los años compartidos con su padre. En 2006, a 30 años del golpe, en la marcha de los familiares de desaparecidos hacia la Plaza de la Memoria vio una bandera de importantes dimensiones con fotos, nombres y apellidos.

"En un recuadro estaba el nombre de mi papá, hice un click tremendo y dije 'acá empieza mi averiguación' -afirmó-. Vimos al doctor y comenzó la búsqueda nuestra".

Su hermano describió que conocer lo sucedido es muy fuerte, pero a su vez lleva al encuentro con la verdad: "Si no lo vas cerrando de esta manera, el dolor es muy grande", manifestó.

Hasta que le comunicaron que el resultado de ADN confirmaba la identificación de los restos, Diana Miriam "lo hacía vivo. Viajaba a Mar del Plata y veía a alguien parecido a mi papá o por la edad... nunca habíamos tenido nada en concreto. Faltan traer los restos, nos vamos a hacer cargo los tres hermanos y el grupo que trabajó tanto en el tema".

Expresaron de manera reiterada su gratitud con quienes los asistieron en un proceso difícil.

Definieron al trabajo como "serio y reservado" y coincidieron en señalar que dan a conocer lo sucedido como testimonio de una tarea que pueda ayudar a muchas otras familias.

El caso de Elizabeth Kennel



Identificaron los restos de un tresarroynense desaparecido

Sábado, 24 de Marzo de 2012 00:09

Jorge Pousa indicó que mediante la campaña que se inició en 2008 "se han identificado varias decenas de desaparecidos" en el país. Otro de los casos vinculados a nuestro distrito con resultado positivo es el de Elizabeth Kennel, cuyo nombre está en la placa ubicada en la Plaza de la Memoria. Recordó que "ella era de Ensenada, si bien estaba casada con Daniel Reinaldo Medina, desaparecido de Orense".